



PLAN PATRIA

PARROQUIA TUÑAME

MUNICIPIO URDANETA

ESTADO TRUJILLO

2013 - 2017



**PLAN PATRIA GUBERNAMENTAL DEL
CANDIDATO AL CONCEJO MUNICIPAL
NOMINAL PARROQUIA TUÑAME DEL
MUNICIPIO URDANETA**

RUBEN ANTONIO OSUNA BRICEÑO

C.I. No V-5.357.423

2013 - 2017

URDANETA MUNICIPIO MODELO DE DESARROLLO INTEGRAL

Urdaneta, es un mágico municipio que se encuentra enclavado en las majestuosas montañas andinas y ofrece a quien lo visita una riqueza turística sin igual: verdes paisajes, imponentes montañas, riquezas hídricas, insustituible clima que invita a soñar y al encuentro entre amigos, toda una serie de potencialidades que hacen de Urdaneta una tierra digna de ser conocida y disfrutada. Está conformado por seis parroquias, y su número de habitantes según el último censo aproximadamente es de cuarenta mil personas, distribuidos en sus centros poblados y caseríos.

El municipio Urdaneta, por su alta producción, se distingue por ser el primer productor de hortalizas, legumbres y flores naturales de Estado Trujillo, lo cual le otorga además un lugar privilegiado a nivel nacional en la producción de estos rubros. Aunado a ello, sus bellezas naturales conjugado con lo laborioso y amable de su gente, son potencialidades dignas de ser aprovechadas para el desarrollo turístico, pues cuenta con páramos, valles, lagunas, pueblos coloniales, tradición culinaria, herencia cultural y la combinación de la vida del campo con los avances tecnológicos.

No obstante, a pesar de todas esas bondades, las parroquias tienen particularidades auténticas y únicas en el Estado Trujillo, entre ellas, características geográficas que algunas veces se traducen en desventajas, pues la distancia entre estas parroquias, es decir, en relación de una con la otra y su alejamiento con los principales centros poblados de Valera y Trujillo, además del gran espacio territorial con que cuentan, hace que su población se encuentre dispersa en numerosos asentamientos rurales, aspecto éste que dificulta la asistencia efectiva y equitativa a todas las comunidades, en cuanto a prestarle de una manera oportuna y eficaz todo lo concerniente a los servicios públicos, construcción de infraestructuras, entre otros.

A esta situación geográfica se le agrega lo reducido y limitado del presupuesto municipal debido a las nuevas políticas de transferencias de recursos de los planes de inversión; sin embargo hoy en día con el apoyo del Poder Popular constituido en Consejos Comunales, los ingresos para el Municipio cada día son mayores y por ende la solución a los problemas es más efectiva.

En esa perspectiva, la finalidad de mi gestión es lograr de manera efectiva la articulación con las organizaciones de bases del poder popular a través de la transferencia de recursos y competencia a fin de lograr el mayor grado de desarrollo integral para el Municipio, tomando como premisa el *Plan Patria*, el cual, es el segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación; planteado por nuestro Presidente Hugo Rafael Chávez Frías. En este sentido, me propongo especialmente apoyar mi gestión en un programa de gobierno enmarcado en la Democracia Participativa y Protagónica, como la preceptúa nuestra magna Constitución, en virtud de lo cual, las comunidades organizadas participaran de las decisiones que atañen al mejoramiento de su nivel y calidad de vida.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO POR ÁREAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO.

SALUD:

A lo largo de muchos años la salud en el país venía sufriendo un deterioro significativo, y a pesar de los esfuerzos que la revolución ha venido realizando no se ha podido lograr su consolidación. El Municipio Urdaneta no escapa la realidad que se vive en casi la totalidad de los municipios rurales del Estado Trujillo, la cual, esencialmente, es la ausencia de profesionales (médicos) en todos los ambulatorios distribuidos en las seis parroquias del municipio, cabe destacar que existe instalaciones de calidad, con la dotación de ambulancias en su mayoría propiedad del gobierno municipal.

A pesar de la presencia de la misión barrio adentro, hace falta muchos planes y acciones en la prevención de enfermedades así como también la atención integral para continuar disminuyendo la cantidad de personas con discapacidad que alcanza casi las doscientas cincuenta en todo el municipio. Es importante señalar las lejanías de los sectores de expendios de medicina en los centros poblados.

EDUCACIÓN:

En esta área el municipio Urdaneta cuenta con infraestructura en condiciones estables en los centros poblados de las diferentes parroquias, el programa de alimentación escolar (PAE) llega a todas las escuelas del municipio. Gracias a las diferentes misiones, Robinsón, Rivas y Sucre, la educación ha llegado a las personas excluidas del sistema educativo convencional, aportando su accionar al ámbito social en el espacio geográfico donde se desarrolla. No obstante la infraestructura educativa en los espacios rurales muestra deficiencias y carencias que dificultan el proceso de enseñanza – aprendizaje. En otros casos la condición laboral no compensa la responsabilidad y desempeño de los profesionales de la enseñanza. Asimismo se presentan algunas carencias de equipos mobiliario, insumos y material bibliográfico a pesar de las donaciones realizadas por el municipio durante los últimos años.

DESARROLLO AGRÍCOLA.

La principal actividad económica del municipio la constituye la agricultura, siendo este uno de los mayores productores a nivel estatal y nacional de diferentes rubros agrícolas, por consiguiente es esta su mayor potencialidad. Esta situación facilita la obtención de numerosos beneficios, programas y políticas de atención en el área. Actualmente se cuenta con sistemas de riego en las diferentes comunidades, vías de penetración y

créditos agrícolas para el desarrollo de la agricultura. Aunque existen todos estos beneficios, se requiere coordinar las acciones de los productores, consejos comunales, asociaciones civiles, sistemas de riego, cooperativas agrícolas, transportistas y comunidad en general con los diferentes organismos municipales, estatales y nacionales para aprovechar al máximo todos los beneficios y contribuir a la seguridad alimentaria del país; además se requiere que los productores apliquen los métodos de planificación de siembras, usos adecuado de los agroquímicos, así como también el uso de métodos alternativos en el control de plagas, uso racional del recurso agua, preservación del medio ambiente, mejoramiento genético de semillas y realización de estudios de suelos para mejorar la calidad de la producción. En este aspecto se requiere realizar convenios para la apertura de nuevos mercados que faciliten la comercialización de los rubros agrícolas.

VIALIDAD

El Municipio Urdaneta posee una geografía muy extensa y accidentada, lo cual origina la existencia de gran cantidad de vías para lograr el acceso y circulación dentro de su territorio. Existe planes de gobierno nacional estatal y municipal que han permitido el mejoramiento en cuanto al asfaltado, mantenimiento y ampliación de algunas vías; sin embargo, existen vías en su mayoría sin pavimentar (60%) en precarias condiciones y comunidades que no cuenta con vías de acceso, dicha realidad genera un considerable incremento en los costos de producción y comercialización, debido al prematuro y excesivo deterioro de las unidades automotoras, traduciéndose en un freno al desarrollo y altos costos del consumo final, por lo tanto se hace necesario una serie de acciones y proyectos que logren solventar esta situación.

VIVIENDA.

Hoy por hoy el déficit de vivienda a nivel nacional pese a los esfuerzos del sector público y privado es bastante alto y el Municipio Urdaneta no escapa a esta realidad. Lo accidentado de la topografía de esta región y las variables

ambientales obligan a aplicar los mejores criterios en materia de vivienda y hábitat, tanto en el aspecto de zonificación y ordenamiento territorial y urbanístico como en el mejor aprovechamiento del espacio; cabe destacar que en el municipio existe un déficit aproximado de mil seiscientas viviendas lo que hace necesario estrechar lazos tanto con organismos nacionales, regionales, municipales y comunales en la ejecución de planes que sean necesarios para solventar la problemática de la vivienda.

TURISMO:

Urdaneta es un municipio que cuenta con un gran potencial turístico dado su diversidad de climas, paisajes y encantos naturales. Actualmente dicho potencial no es explotado ni en un 10% de su capacidad. Esto se debe en gran parte a la falta de promoción e incentivo por parte de los entes de gobierno, aunado a esto la falta de capacitación de recurso humano en el área turística agravan la situación.

SEGURIDAD CIUDADANA:

Nuestro país se encuentra inmerso en un grave problema de seguridad ciudadana y el municipio Urdaneta no escapa a esta realidad. El Municipio cuenta con destacamentos policiales en las diferentes parroquias, los cuales desarrollan su labor enmarcada en la normativa legal vigente en concordancia al trabajo de los consejos comunales en sus respectivos comités de seguridad; no obstante, los destacamentos no cuentan con personal suficiente ni patrullas para realizar una adecuada labor de vigilancia y control del orden público.

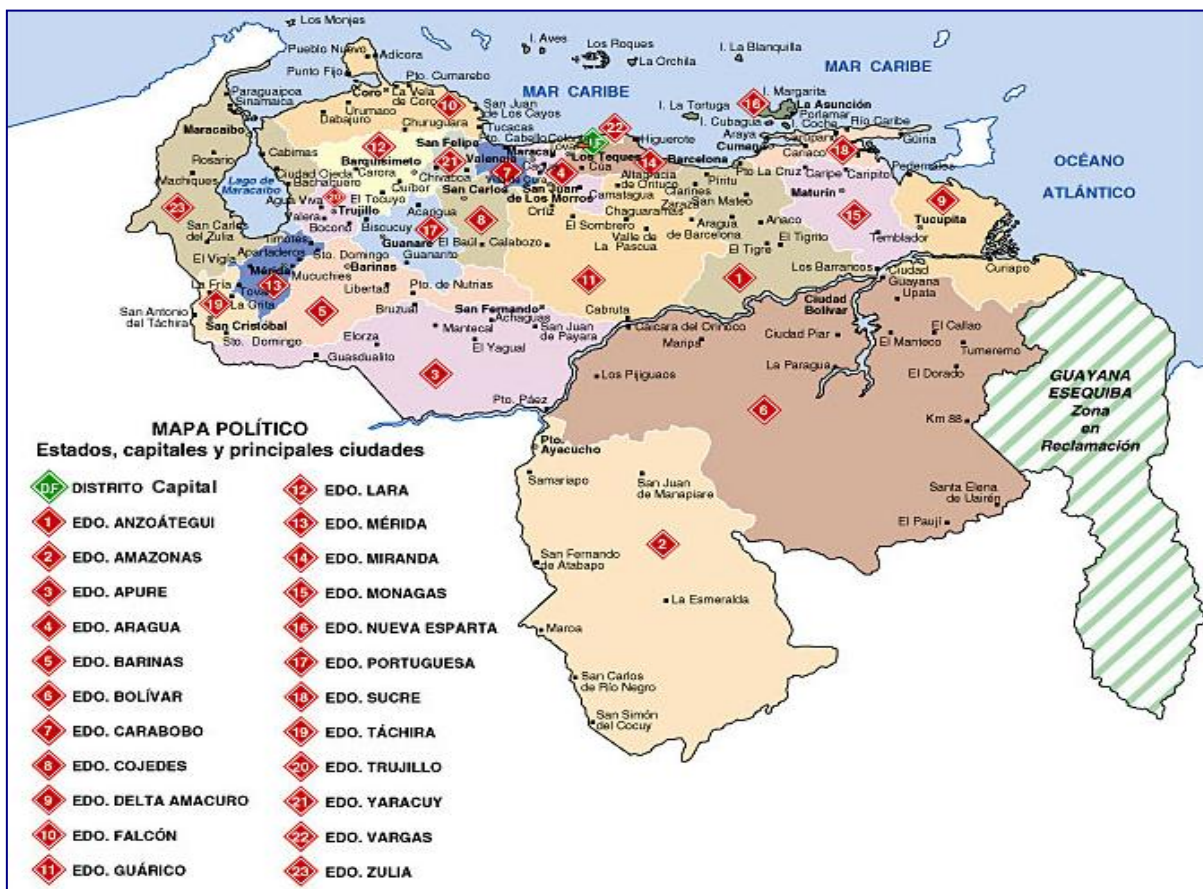
ORGANIZACIONES DE BASE:

La participación protagónica de la sociedad es la base fundamental del impulso del poder popular, basado en el principio de igualdad, equidad y justicia social; fomentado en las organizaciones que hacen vida activa en un

territorio determinado. El Municipio Urdaneta cuenta con organizaciones que impulsan el desarrollo social constituidas en cooperativas, comités de riego, consejos comunales, consejos locales de planificación pública, caja rurales entre otros; que necesitan un reimpulso que les permita alcanzar los objetivos para los cuales están constituidos, en aras de contribuir al desarrollo del municipio. Es importante señalar que estas organizaciones necesitan una mayor atención integral constante que les garanticen los mecanismos para desarrollar las transferencias de competencias del poder municipal.

2. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO URDANETA

2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.



ESTADO TRUJILLO



MUNICIPIO URDANETA

2.2 DISTRIBUCIÓN POLÍTICO TERRITORIAL:

El Municipio Urdaneta se encuentra situado geográficamente en Los Andes Venezolanos, formando parte de La Cuenca del Río Motatán. Posee una superficie aproximada de 543,42 Km² la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera La Quebrada 150,15 km², La Mesa de Esnujaque 84,70 Km², Cabimbu 30,25 Km², Jajo 89,41, Santiago 116,41Km² y Tuñame 72,50 Km².

Astronómicamente, el Municipio Urdaneta se ubica entre las coordenadas de Latitud Norte: 8° 57' 00" - 9° 18' 00" y de Longitud Este - Oeste: 70° 45' 00" - 70° 24' 00" (ver Mapa Geográfico N° 1), y limita por:

Norte: Municipios Trujillo y Valera

Sur: Municipio Boconó y el Estado Mérida.

Este: Municipios Trujillo y Boconó

Oeste: Municipio Valera.

DELIMITACIÓN TERRITORIAL

El Municipio Urdaneta está conformado por seis (06) Parroquias : La Quebrada, capital La Quebrada ; Jajó, capital Jajó ; Santiago, capital Santiago ; Tuñame, capital Tuñame ; Cabimbú capital Cabimbú y La Mesa, capital La Mesa de Esnujaque.

LÍMITES GENERALES DEL MUNICIPIO URDANETA

NORTE : Limita con el Estado Mérida y la Parroquia Juan Ignacio Montilla del

Municipio Valera, Carvajal del Municipio San Rafael de Carvajal, Chiquinquirá y Andrés Linares del Municipio Trujillo, desde la confluencia del Zanjón Chorro de Humo en el Río Motatán, frente al Caserío Las Palmeras, coordenadas N-1.023.000-E-324.600, aguas arriba por ésta hasta su nacimiento en la Cordillera, coordenadas N-1.019.400-E-327.400 ; se sigue por la Cima o divisoria de agua pasando por el Alto de Los Barros, Alto de Isnarúm, Alto de La Cruz, coordenadas N-1.024.950-E-327.600, se sigue rumbo Nor-Este por el filo de La Loma de los Caballos hasta llegar al Río Jiménez, coordenadas N-1.027.850-E-329.600, se continúa por el curso de éste río aguas arriba hasta la confluencia con La Quebrada El Burrero, coordenadas N-1.026.400-E-332.850 ; aquí se continúa rumbo Sur-Este por la Cima de La Loma hasta el sitio Las Guardias, coordenadas N-1.021.300-E-335.800 ; se sigue por el Zanjón de Las Guardias, hasta el Río Jiménez, coordenadas N-1.022.500-E-336.750, se continúa por el curso de éste aguas arriba hasta encontrar el Río Riecito, se sigue por éste hasta su nacimiento en el Alto de Sosó, en el Páramo El Corazón, coordenadas N-1.018.250-E-345.650.

SUR-ESTE : Limita con la Parroquia San José, Monseñor Jáuregui y General Rivas del Municipio Boconó y el Estado Mérida desde el último punto anterior se sigue por la Cima o divisoria de aguas con rumbo variable al Sur-Oeste, pasando por el Cerro La Plaza, coordenadas N-1.014.800-E-340.700, Cerro Los Chaos, coordenadas N-1-013.900-E-341.000, Páramo de Cabimbú, coordenadas N-1.008.700-E-339.200, Teta de Niquitao, coordenadas n-1.008.650.E-336.150, Páramo Chorro Blanco, coordenadas N-1.006.500-E-334.200, Páramo El Tostao, coordenadas N-1.006.500-E-330.300, de aquí se continúa con rumbo al Sur por la Cima o divisoria del Páramo El Pajarito, coordenadas N-1.002.000-E-329.700 ; Alto del Arenal, coordenadas N-998.650-E-326.300, de aquí se sigue rumbo Sur-Oeste pasando por el Cerro Boquerón, Páramo Monigote, coordenadas N-995.500-E-320.600, hasta el Alto El Trueno en el Páramo Monigote, coordenadas N-992.900-E-316.300.

OESTE : Limita con el Estado Mérida y las Parroquias La Puerta, Mendoza y Beatriz del Municipio Valera ; desde el último anterior se sigue por la Quebrada Juan Martín, aguas abajo hasta un punto de coordenadas N-994.500-E-313.400, desde aquí en línea recta rumbo Nor-Oeste a un Cerro al Nor-Este del

Caserío La Cañada, coordenadas N-996.500-E-312.100 ; se sigue por otra línea recta rumbo Nor-Este a la parte del sitio denominada Mesa Alta, coordenadas N-997.300-E-312.600, se continúa por la Quebrada Mucumis aguas abajo hasta su confluencia con el Río Motatán, coordenadas 999.700-E-310.800 ; se parte por una recta rumbo Nor-Oeste la cual pasa por el frente del Caserío La Raya en el punto donde se encuentra el monumento que separa los Estados Trujillo y Mérida, coordenadas N-999.850-E-310.650 hasta llegar al Oeste de Villa Mercedes, coordenadas N-1.001.050-E-309.300 ; se sigue por una línea formada por dos rectas con rumbo variables al Nor-Este pasando por los puntos de coordenadas N-1.001.800-E-310.000 ; (confluencia de las Quebradas Los Pavones y Tafayés) y coordenadas N-1.004.700-E-309.900 en el Alto de Agua Fría, se continúa por la Cima hasta donde nace la Quebrada La Peluda o San Pablo, coordenadas N-1.008.000-E-312.400, se sigue por el curso de ésta, aguas abajo hasta su confluencia con el Río Motatán, coordenadas N-1.009.400-E-317.100, se continúa por el curso de éste, aguas abajo hasta la confluencia del Zanjón Chorro de Humo, frente al Caserío Las Palmeras, coordenadas N-1.023.00-E-324.600, punto de partida.

PARROQUIA TUÑAME

Capital: Tuñame

NORTE : Limita con las Parroquias Jajó y La Quebrada del Municipio Urdaneta, desde la confluencia de la Quebrada Durí con la Quebrada Tuñame, coordenadas N-1.001.800-E-317.500, se sigue por el curso de la Quebrada El Corral, coordenadas N-1.000.950-E-320.750, se continúa por el curso de éstas, aguas arriba hasta la Cima de la Fila El Paramito, coordenadas N-1.003.550-E-321.300, se sigue por la Cima divisoria pasando por la Cima de Cerro Gordo hasta el Páramo El Tostado, coordenadas N-1.006.000-E-330.300.

ESTE: Limita con la Parroquia General Rivas del Municipio Boconó, desde el último punto descrito se sigue por la Cima del Páramo El Pajarito, coordenadas N-1.002.000-E-329.700, hasta la Cima del Alto del Arenal, coordenadas N-998.650-E-326.300.

SUR: Limita con el Estado Mérida, desde el último punto anterior se sigue por la divisoria de agua pasando por el Cerro Boquerón hasta el Páramo Monigote, coordenadas N-995.500-E-320.600.

OESTE : Limita con la Parroquia La Mesa del Municipio Urdaneta, desde el último punto antes descrito se sigue hasta la naciente de la Quebrada Durí y por el curso ésta, aguas abajo hasta su confluencia con la Quebrada Tuñame, coordenadas N-1.001.800-E-317.500, punto de partida.

PLAN DE DESARROLLO LEGISLATIVO Y COMUNAL A EJECUTAR EN EL LA PARROQUIA TUÑAME:

Enmarcado en el legado de nuestro comandante eterno, el plan de gestión a poner en práctica durante el periodo 2013-2017 se basara en atender las áreas prioritarias de los diferentes sectores y comarcas de nuestra parroquia, brindando apoyo directo a los consejos comunales y comunidades organizadas con el fin de:

- ✓ Garantizar a los campesinos, productores, pobladores y comunidad en general un mejor estado de la vialidad de la población Tuñame y de las zonas circunvecinas, apoyando en la elaboración de proyectos y gestiones a los diferentes organismos tanto nacionales, regionales y municipales para conseguir la meta final que sería obtener una vialidad en optimas condiciones.
- ✓ Realizar diferentes gestiones en órganos competentes para lograr la consecución de que se establezca en la parroquia un sistema de salud eficiente, de manera que Tuñame pueda contar con sistema de maternidad propio, con suficientes personal médico y dotado de todos los implementos quirúrgicos que garanticen los registros de nacimiento dentro de la misma comunidad, así como también velar por el buen funcionamiento de los ambulatorios rurales que existen en los sectores de la población de Tuñame.
- ✓ Velar por el buen funcionamiento de todos los servicios públicos de la parroquia, trabajando en pro de la ampliación y mejoramiento del acueducto de forma tal que el servicio sea de mayor calidad, así mismo coadyuvar al mejor funcionamiento del aseo urbano, implementar los

mecanismos para ejecutar la ampliación del sistema de aguas negras de manera que resulten más familias beneficiadas con este servicio. Por otra parte ser garantes de que la red de alumbrado público sea más eficiente en el servicio.

- ✓ Trabajar en conjunto con los consejos comunales y comunidad organizada, para la implementación de planes de seguridad que involucren tanto a los organismos del estado como a los habitantes de toda la parroquia, cumpliendo con el objetivo principal de brindar bienestar y seguridad a la población, ayudando a garantizar la Misión a Toda Vida Venezuela, fortaleciendo del mismo modo los movimientos por la vida y la paz que inserten a todos los niños y jóvenes de dicha comunidad.
- ✓ Fortalecer el establecimiento de todas las misiones sociales en la parroquia, de modo de que lleguen cada día a más personas que así lo requieran dentro de la comunidad.
- ✓ Fortalecer el trabajo comunitario con los consejos comunales, asociaciones civiles y comunidad organizada para la consecución de proyectos de inversión en el área de vivienda, así como también brindar el apoyo al desarrollo potencial de la Gran Misión Vivienda Venezuela en todos los vértices que la componen.
- ✓ Promover e incentivar a través de diferentes planes y proyectos el desarrollo del agro turismo en la parroquia, impulsando el mejoramiento de vialidades agrícolas, las actividades artesanales, culturales y sobre todo la promoción y divulgación de culturas y saberes de nuestra población, con el fin que la población de Tuñame se haga mucho más atractiva para sus visitantes.
- ✓ Crear un sistema para optimizar un registro único para la incorporación de nuevos beneficiarios a las diferentes misiones sociales, sobre todo atender aquellos sectores de la parroquia que son más vulnerables, brindando así una atención integral a quien más lo necesiten.
- ✓ Trabajar en la formulación y consecución de proyectos integrales de deporte y recreación de manera que los ciudadanos y ciudadanas cuenten con espacios e implementos para la práctica deportiva, lográndose esto a través de la construcción de nuevas canchas de paz

para la vida, formación de equipos deportivos en diferentes disciplinas, dotación de uniformes y material deportivo.

- ✓ Fomentar y promover la creación de los Frentes Socialistas de conservación ambiental en todas las comunidades organizadas de la parroquia.
- ✓ En materia legislativa proponer ordenanzas que garanticen la mayor suma de felicidad posible al pueblo y que puedan coadyuvar en la recaudación de ingresos para el municipio, de modo que dichos ingresos sean percibidos a través de una contraprestación efectiva en el mejoramiento y prestación de todos los servicios públicos de la parroquia y del municipio en general.